



San Salvador, 18 de junio de 2020

Público en General.  
Presente.

Por este medio, la Unidad de Acceso a la Información Pública declara la inexistencia de los anexos de la petición de información con referencia UAIP 65-2020 dado que fue reorientada.



Vicente Hernández  
Oficial de Información  
Instituto de Acceso a la Información Pública